



# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CEUTA:	REMITIDOS Y COMUNICADOS.
CEUTA... — Un mes. . . . . 1. PROVINCIAS... — Trimestre. . . . . 3. EXTRANJERO... — Año. . . . . 20. ULT. SEM. / 1... — Año. CINCO pesos fuertes, oro. pago directo.	Dirección y administración del periódico 16. General Moreno.—16	Avisos y anuncios á precios convencionales NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Nuestro Vaticinio.

Al consignar en distintas ocasiones, como hemos venido haciéndolo en estas columnas antes y después de la muerte del Emperador de Marruecos Muley Hassan, que los bárbaros nacionales de tan atrasada región no llegarían á reconocer en totalidad á su joven y nuevo sultan; teníamos la plena evidencia de no equivocarnos, confirmando así los acontecimientos que vienen sucediéndose desde entonces hasta la fecha y que aseguran una eterna é intestina rebelión.

Cuando á raíz del coronamiento del monarca mogrebi no actual continuábamos augurando lo espuesto, la mayor parte de la prensa de Madrid desconocedora del espíritu bélico; condicion levantisca y parcialidades diversas que alimentaban entonces y continuaban recrudesciendo hoy el carácter fanático y brutal de tales salvajes, se apresuraron á desautorizar nuestro discreto juicio, proclamando *urbi-et-orbe* que Marruecos era un verdadero paraíso y en él se encontraba todo en paz; que los moros por poblados ó aduare y por kábilas enteras se estremecían de alegría al reconocer á Ade-la-Zis; y que este por último entraba pacíficamente á gozar las delicias de su reinado, sin demostraciones sensibles por parte de sus subditos de contraria oposición.

Poco tiempo después de estas plácidas manifestaciones de la prensa aludida, comenzaron dichas publicaciones á caer de su burro, como quien dice, y á modificar sus idealidades emitiendo juicios más realistas y presentando algo más áspere la actitud de los indígenas del Mogreb.

Hasta que hoy confesaban tacitamente su error denunciando las revueltas constantes é

insistentes de multitud de kábilas de dicho territorio Africano, conviniendo todas con nuestros ajejos vaticinios, y dándonos por lo tanto completamente la razón.

Nunca es tarde cuando la dicha es buena, y bueno es que todos los Españoles nos convenzamos que no á de ser el decendiente del profeta por línea recta Ade-la Zis el que meta en cintura á sus salvajes creyentes, si no que se hace preciso para concluir este espectáculo feroz que ante la civilización europea se está dando por la raza degradada del Mogreb; que se decida España á imponer directamente su influencia regeneradora en un país tan desordenado é incapaz.

## Remitido.

Sr. Director del AFRICA,

Me querido amigo: Le agradeceré inserte en su semanario las siguientes líneas, anticipándole por ello, las más expresivas gracias su afro, amigo y s. s.  
q. s. m. b.

Carlos Blond Llanos,  
7 Dibre. 94.

En uno de los números del periódico de San Roque titulado *El Correo*, se publica un artículo bajo el epígrafe de Ceuta en el que refiriéndose á mi humilde persona, se hacen suposiciones erróneas acerca de las causas que me obligaron á hacer renuncia del cargo de Alcalde presidente de este Ilustre Ayuntamiento, para el que fui nombrado de R. O. á principio del presente año.

En alguna que otra ocasión se han hecho también comentarios en el citado periódico (según me aseguran) respecto al mismo particular, no contestando yo nada entonces con el objeto de que quedaran las

cosas en su verdadero lugar esperando que nadie volviera á ocuparse de tal asunto, pero al repetirse, véome obligado á hacer público, á mi vez, á fin de evitar torcidas interpretaciones que pueden muy bien nacer de apasionamientos y no del juicio severo é imparcial que debe ser la norma de todo hombre serio, que si renuncié al cargo de Alcalde de Ceuta, no fué de ningún modo por lo que pudiera ver en aquel *antro de podredumbre*, según supone el articulista de *El Correo* al referirse á esta Casa Consistorial, fué simplemente por que mi mal estado de salud no me permitió continuar desempeñando aquel cargo.

Quebrantada mi salud desde hace varios años, pude conseguir, después de larga lucha, el que se modificara algo favorablemente ese estado, pero habiéndose acentuado notablemente mi malestar durante los tres meses que desempeñé la Alcaldía, tuve que renunciar á ella. Fácil es comprender se originara en mi organismo lo que refiero, considerando el aumento de trabajo que hace consigo el desempeño de un cargo de esa naturaleza y teniendo en cuenta, que las causas de mi dolencia las originó un exceso de trabajo durante ocho años consecutivos.

Por lo tanto, repito una vez más y para siempre, que el único motivo que tuve para abandonar la alcaldía fué el mal estado de mi salud y al mismo tiempo hago constar, que es de todo punto inexacto que hubiera quien influyera á fin de que no renunciara al referido cargo. Todo el mundo vió perfectamente justificada mi determinación y nadie en absoluto me dijo una palabra con el objeto de hacerme cambiar de ella.

Concluyo diciendo, que desearía no volver á ver mi modesto nombre mezclado en asunto alguno ni aún para tri-

butarle alabanzas, que en ocasiones como á la que me refiero, me duelen como agravios por barajarse con juicios apasionados hechos en detrimento del buen nombre de otras personalidades, que considero muy dignas y sirviéndose de aquellas para hacer comparaciones que resultan odiosas y como de arma que se esgrime con fines determinados,

## Ayuntamiento.

Sesion ordinaria celebrada el día 3 de Diciembre de 1894 bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Diego Mas y Fortes.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Quedando enterado el Ayuntamiento de las escusas legales presentadas por algunos de los Sres. Concejales que han dejado de concurrir á este Cabildo.

También se enteró la Corporación que la Maestra de la Escuela de niñas del primer Distrito Doña Concepcion Santos á quien el Cuerpo Capitular concedió una licencia de ocho días para ausentarse de esta plaza; habia comenzado hacer uso de aquella el día 28 de Noviembre próximo pasado.

También se dispone por la Corporación Municipal que con arreglo á lo que se preceptua por el artículo 20 de la Ley orgánica de Ayuntamientos se proceda á la formación del empadronamiento general de vecinos durante el mes actual designándose el personal que ha de ocuparse de llevar á cabo este importante servicio.

Así mismo se acuerda se dirijan comunicaciones á varios dueños y administradores de fincas cuyas fachadas se encuentran en mal estado, invitándoles para que inmedia-



tamente proceda á su reboque y reparacion.

Y adoptados otros varios acuerdos de escasa importancia se ordena el pago de distintos recibos y cuentas levantándose la sesion.

Marruecos.

La agitacion de las tribus del Ghab e las que nos dan cuenta varios amigos del interior, obedece á haber sido saqueados unos 80 aduánes de jurisdicciones de Ben Uda y Ueldia, adictos, como es sabido, á la usa imperial y sumisos á sus respectivos gobernadores.

Kaid Ben Uda no quiere perdonar á la Ahala su craso error y ha anunciado que no dejará sin vengar los ultrajes y asesinatos de que han sido víctimas muchos de sus subordinados.

El mayor desorden y la intranquilidad más grande reina en los territorios del Charb, Sherarda, y Baul-Hsen, habiendo sido el sogo del Arba teatro de muchas fechorias.

Muchos súbditos y protegidos extranjeros regresaron sin hacer operaciones á Larache y Alcazar, temerosos de sufrir contratiempos.

El Comandante del crucero alemán Irene, visitó en Casablanca á la infortunada viuda del Sr. Franz Neumann para expresarle su profundo sentimiento.

Escortados por 3 kaidas con las correspondientes fuerzas á su mando llegó de Fez estos dias una caravana de 51 mulas con cargas de metales para el pago de la indemnizacion de Melilla, es decir del primero y segundo plazos vencidos.

En Casablanca corrió en estos dias la noticia de que se habia descubierto al fin, en un aduar cerca la ciudad el verdadero asesino del infortunado alemán, Newman.

La noticia produjo verdadera satisfaccion en la colonia europea, mostrándose todos ávidos por conocer al criminal.

Varios europeos, alemanes al parecer, salieron acompañados de cuarenta soldados con direccion al lugar indicado, para capturar al asesino, pero el asombro de aquellos señores fué grande, cuando supieron al llegar que el moro sospechoso á quien se señalaba como presunto reo habia desaparecido.

Esto dió lugar á muchos comentarios por parte de los europeos, entre los cuales se creó que todo ha sido una farsa para desorientar á la opinion.

Las cartas de Casablanca añaden sin embargo, que la autoridad ha hecho arrestar á un tal y dos primos del supuesto asesino por si por medio de estos, se puede hacer alguna luz en el asunto.

Como es lógico esperar, el Gobernador de Casablanca habrá de aplicar les una buena dosis de acbuche, hasta que digan cuanto sepan, si es que tienen alguna noticia del criminal á quien se persigue.

Sid Abdel Krim, Briha que habia sali de Tetuan con direccion á la Corte, con el objeto de recibir las oportunas instrucciones para el cumplimiento de la mision que le ha sido confiada cerca de la Reina Regente, ha llegado á Fez el día 27 del mes pasado, sin haber tenido el menor contratiempo en el camino.

Anuncian de Fez haber sido arregladas definitivamente las cuestiones que llegaron á esa capital tal representante de Italia, Sr. Gentile.

Las aduanas Marroquies recibirán órdenes de efectuar el pago del cruce marroquí construido en un arsenal italiano, de cual se hará cargo una comision de notables moros designada al efecto.

En el Teatro Rafael Calvo, celebraron ayer una reunion los españoles del marro, conquis de Tager, comprendidos en la Real Orden que dispone su alistamiento.

El objeto de la reunion ha sido elevar una solicitud á S. M. C. para que sean eximidos del servicio militar los que habiendo pasado la edad reglamentaria, han creado familia ó compromisos dignos de tenerse en cuenta, al amparo de la tolerancia que por muchisimos años existia en su favor.

Ecos de la opinion.

Caldeada se encuentra la hornada del Congreso y no parece otra cosa sino que los diputados oradores jefes de las distintas agrupaciones políticas que en aquel toman asiento se proponen acumular combustibles suficiente para que resulte el crisol de la multitud de tendencias que allí se agitan á la temperatura del rojo de continuar como continuará el delirio.

Está probado que es una enfermedad mortal de necesidad para los intereses públicos, la que padecen los representantes de la nacion en estos tiempos y que no hay medicamento, por muy energético que sea, que si quiera modifique en algun tan-

to, el aparato sintomático de aquella.

Tiene miga sobrada, que habiendo tan graves e importantes problemas que resolver, como todos ellos palpitantes y aletean lo mismo sobre el tapete de la mesa presidencial de las cortes que en la conciencia de los partidos; se entretengan ministros y diputados distrayendo el tiempo lastimosamente, en discutir con juvenil condidez, los principios y teorías de la accidentalidad y esencialidad de la forma de gobierno, utilizando tesoros de argumentos, que serian mejor aprovechados, cambiandolos de ruta, si con ellos se tendiese al engrandecimiento de nuestro crédito y tesoro nacional.

La fecunda oratoria en asunto de tal índole, nada ajustada, ordena ni determina, y por lo tanto conviértelo todo en agua de borrajas, que despues de la resecaion que produce la lucha, resulta del amargor de la quiniua, droga que únicamente sirve como es sabido para amortajar ó hacer descender los grados de calor, en la totalidad de las fiebres, apagando los impetus á que nos lleva el delirio, y ofreciendo al enfermo la anéxia, que retarda su restablecimiento, lo cual en politica entendemos, que es una completa contradiccion.

Por consiguiente, para de mejor efecto y mas provecho, que las Cámaras, se ocupasen mas del corazon y de la cabeza, que de la garganta y de las alucubraciones retóricas, lo cual despues de todo son títeres de laringe, comparados, con las graves circunstancias por que atraviesa España y que exigen rapidas soluciones que garanticen su porvenir.

Accidente desgraciado.

En la mañana del jueves último, ocurrió en esta ciudad un suceso verdaderamente triste, y que produjo profundísima impresion en cuantos le presenciaron.

La vecina Manuela Baiongo que segun sus propias manifestaciones, se hallaba limpiando unas tazas, tuvo la desgracia de caer en el pozo de la huerta situada en la calle de Cabollino núm. 9, del cual fué extraida con tan graves heridas, que se hizo preciso administrarle los Santos Sacramentos.

Digno es de elogio el comportamiento usado por los señores D. Gabriel Almenara, hijo, y D. Andres de Mesa y

León, que con gran actividad y á impulsos de sus humanitarios sentimientos, cooperaron á la extraccion de la desventurada Manuela. Reciban pues, tan apreciables amigos, nuestra más sincera felicitacion y entusiasta aplauso.

Tambien se nos informa, acerca de la conducta laudabilísima, que con tal motivo, han observado los corrigendos Salvador Garcia Barberá, José Fontria y José Abreu.

En tales terminos se nos ha hablado de estos corrigendos, que en la imposibilidad de narrar los esfuerzos llevados á cabo por ellos, dada la hora en que han llegado á nuestro conocimiento, nos permitimos llamar la atencion de los Sres. que forman la Junta Local de prisiones de esta plaza, sobre este hecho loable, por ser los llamados á intervenir en beneficio de esos confinados que, si en un momento de extraneo pudieron transgredir la ley y faltar á sus deberes, hoy, innegablemente, se encuentran regenerados.

De todo un poco.

Los microbios del pan.

Que es más conveniente, comer pan caliente ó frio. Los estómagos vigorosos pueden comerlo caliente, más para los que sufren gastralgias, dispepsias y otros trastornos estomacales es preferible comerlo bien sentado.

El doctor ruso Tritzki, sin negar que la digestion del pan caliente conduce á desarreglos interiores en muchos casos, declara sin embargo su partidario, invocando en apoyo de su tesis el temor del microbio, que hoy dia, por lo que se ve, es el principio de la sabiduria y la causa de la prosperidad de la farmacia moderna.

He aquí algunos son los argumentos de este sabio.

Ha comprobado que el pan recién sacado del horno no contiene nunca micro-organismos, pues el calor que en el reina es suficiente, para matarlos á todos; pero cuando el pan se enfria y se deja descubierto, entonces lo invaden los microbios de todo género, hasta los más patógenos, hallando en el un medio excelente para este, no ocurriendo lo propio con el moreno, á causa de su acidez.

El doctor Tritzki, ha observado también el desarrollo de los microbios sobre la corteza y la miga, y ha deducido que, tanto en uno como en otro caso, su actividad nociva dura cerca de un mes.

Resistencia del hiele.



Segun experimentos hechos últimamente sobre grandes superficies congeladas, resulta que se necesitan los siguientes límites de espesor para que por el hielo pueda avanzar...

Es tal el monarquismo de los alemanes y tal la impresion que en ellos ha producido el Canto á agir que compusiera Guillermo II, que llevados de su admiracion por el Emperador...

Para pagar los gastos del proceso y la multa que se le ha impuesto por los tribunales italianos al capitán francés Romani, se ha abierto en Niña una suscripción...

SONETO

Oh dulces prendas, por mi mal halladas, dulces y algras cuando Dios quería...

APUNTES

El perro que ladra, la duquesa altiva, el hombre coloso, la res fugitiva, el viejo baul, la carta, lo llave, el rizo y el guante...

Porque tantas cosas de modo tan confusas, sin tino, dichas sin reparo, como chaparrón...

Noticias

Ha fallecido en Almería deña Antonia Rizzo y Bago hermana política de nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Francisco de P. Monasterio de Andrea...

En la presente semana llegaron a este puerto los vapores Rio de Oro y Rabat, el primero conduciendo granos y cereales procedentes de la costa de Marruecos...

El día zarzó de estas aguas con rumbo al estrecho.

Y el Rabat enseguida que terminó su pequeña operacion de descarga se dirigió á Málaga inmediatamente permaneciendo como de costumbre en nuestra bahía solo unas cuantas horas.

Por consecuencia de las fuertes lluvias experimentadas no ha podido llevarse á cabo el relevo trimestral de las fuerzas que guardan el Serrallo...

Nuestro amigo D. Juan Lopez Blanca, Oficial tercero de la Secretaría del Ayuntamiento y encargado del negociado de quintas salió el jueves último de esta Plaza...

Le deseamos pues un feliz viaje y próspero regreso entre nosotros.

Ha fallecido en esta Ciudad el día 2 del corriente la señora Doña Emilia Scheffino viuda de Martínez y el día 4 nuestro convecino D. Alonso Lopez y Lopez.

Enviamos á las apreciables familias de ambos finados nuestra mas sincero pésame.

El día 4 marchó en el vapor correo á tomar posesion de su nuevo destino de Escribano de Actuaciones del Juzgado de Huercal-Overa, nuestro apreciable y querido amigo D. Juan Mena y Corrales.

Hayer terminó los ejercicios de tiro al blanco el tercer batallón de artilleria de plaza de guarnicion en esta.

Han sido muchos los blancos que se han echo durante las dichas prácticas, tanto en los tiros curvos de los obuses, como con las piezas de treinta y médio.

En la mañana de este día se ha celebrado en el Cuartel de la Reina con verdadera suntuosidad una misa de campaña que como de costumbre anualmente dedica el arma de infanteria á su exelsa Patrona la Purísima Concepción...

Dichos actos religiosos han resultados brillantísimos concurriendo á los mismos todas las fuerzas de infanteria libres de servicios y todos los elementos civiles y sociales de araigo, previamente invitados al efecto, con la asistencia además de numeroso público.

Presidia el acto el Excmo. Sr. Comandante General de esta Plaza segundo Jefe de la misma; jefes y oficiales de su guarnicion y una comision del Ilustre Ayuntamiento presidida por el digno Alcalde de esta Ciudad D. Diego Mas y Fortea.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena á los organizadores de este gran festejo que á altura tan saliente deja á el arma de Infanteria de esta Plaza.

Tambie en el mes actual como en el pasado llama la atencion á los Sres. retirado y demás pasivos de esta Plaza la falta que contra las órdenes superiores se viene cometiendo en el persivo de sus haberes en los días que está mandado por falta de no venir las nóminas á su debido tiempo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OEUVA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, y del ampliado de 1893-94, durante la presente semana con arreglo á la distribucion de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesion de 31 de Octubre último.

Table with columns: CAPITULO, Ptas.—Cts., and rows for various municipal expenses like Gastos del Ayuntamiento, Policia de Seguridad, etc.

TOTAL... 5463-85. Cénta 8 de Diciembre de 1894. El Contador Rafael Orozco. El Alcalde Mas

LA ECONOMICA

Capital 1, 275, 000 pesetas. Sociedad de toda clase de seguros, administraciones impositición colocación de capital. Faltan representantes en esta y otras plazas. Aocha 71 Barcelona.

Imp: de Garcia de la Torre.



ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

DE LA

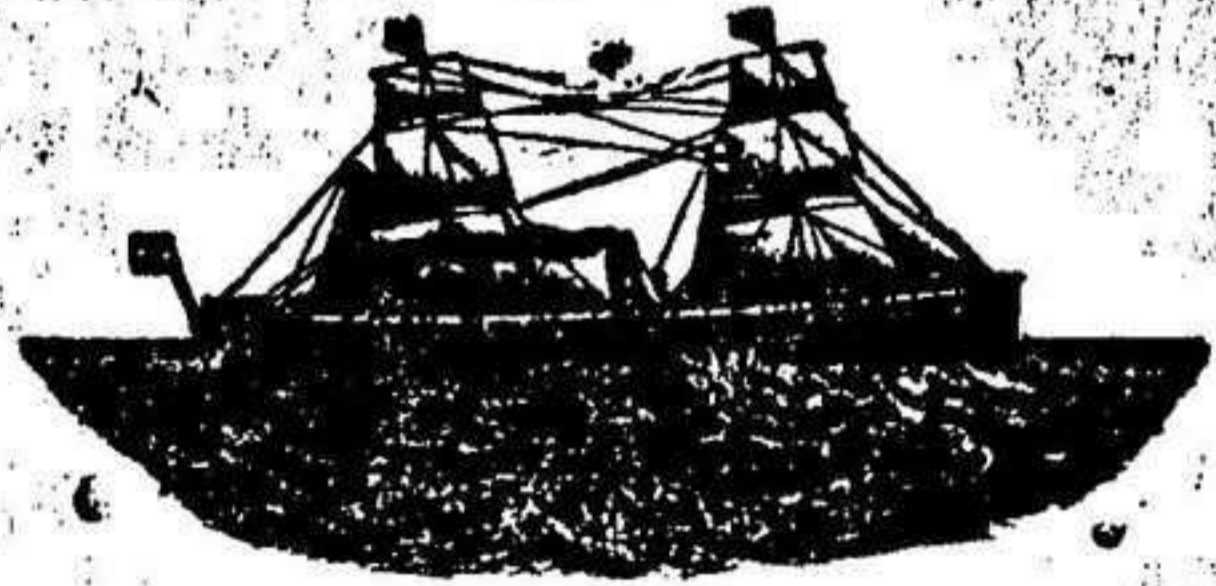
Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.<sup>a</sup>

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona; el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 22 de cada mes.

para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

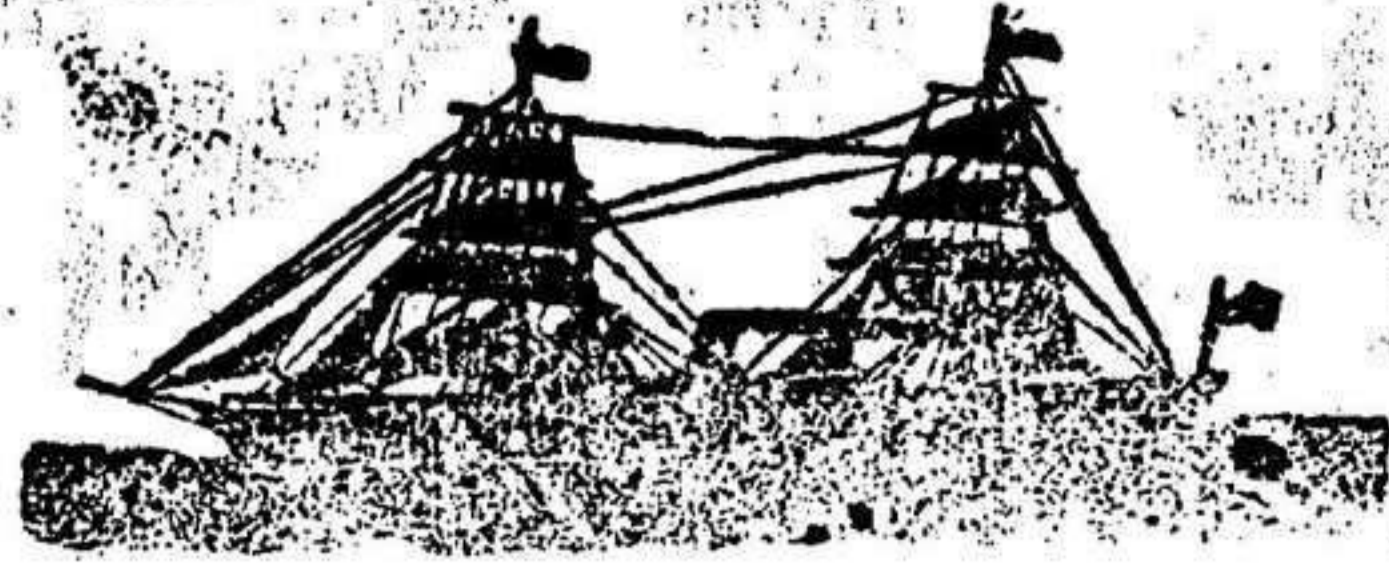
La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatarios, Sres. Blond Hermanos

LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI DE

N. PAQUET

COM.<sup>a</sup>



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Islas Canarias. Tocará el puerto los días 11 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzca estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda é hijos de D. José Mas.

25 AÑOS DE ÉXITO

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Ro-

18 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

mero. de Jerez de la Frontera, único

agente en España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales.—Royal Insurance Buildings. En Liverpool. —1 North John Street. En Londres. —28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital librado	Ptas.	9.417.550
Fondo para incendios	}	79.585.250
de confagración		
de reserva		
Saldo de pérdidas y ganancias	}	108.544.606
Fondo sobre la vida		

Total Ptas. 197.547.400

—Pagado por siniestros 434.535.350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrasquito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARESE—GIBRITAR.

p25 mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios módicos en los almacenes de ferreteria y plomeria de A. DOCTO Y Cía.—Calle Cordones.—Gibraltar.

Marcos 500000

ó sean aproximadamente

PTS. 750000

Importa en caso mas feliz el Premio mayor de la 307 Loterías de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de 110000 billetes, de los cuales 55 400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios mas grandes son en la.

1a clas 50000 marcos	4a « 65000 «
2a « 55000 «	5a « 70000 «
3a « 60000 «	6a « 75000 «

y en caso mas afortunado en la 7a clase eventualmente

Marcos 500000

Especialmente

Marcos 300000, 200000, 100000, 75000, 50000, 40000, 20000 &c.

Cuestá para la 1a clase en billete original entero Ptas. 9.— medio billete original Ptas. 4'50.

El precio para billetes de las clases siguientes como los demas pormenores se verán del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidosos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se mande seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigirse nos lo más pronto posible, pero en todo caso antes de

15 de Diciembre 1894.  
Valentin y Cía.

Expendiduría general de loteria Hamburgo. Alemania.

Para poder orientarse se envia gratis el prospecto oficial á quien lo solicita